



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1558] [11L/5100-1559] [11L/5100-1560] [11L/5100-1561] [11L/5100-1562] [11L/5100-1563] [11L/5100-1564]
[11L/5100-1565] [11L/5100-1566] [11L/5100-1567] [11L/5100-1568] [11L/5100-1569] [11L/5100-1570] [11L/5100-1571]
[11L/5100-1572] [11L/5100-1573] [11L/5100-1574] [11L/5100-1575] [11L/5100-1576] [11L/5100-1577] [11L/5100-1578]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 15 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1574]

PREVISIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA SOLUCIONAR LA FALTA DE PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL SIERRALLANA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Sierrallana atraviesa una situación complicada por la falta de profesionales, lo que está provocando retrasos importantes en la emisión de resultados. Hablamos de pruebas diagnósticas en las que la rapidez de respuesta es fundamental para detectar y atajar enfermedades a tiempo, especialmente en el ámbito de la prevención y el diagnóstico precoz.

¿Cómo tiene previsto la Consejería de Salud solucionar la falta de profesionales en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Sierrallana?

Santander, 13 de mayo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."